



El ICAB pide que se cumpla la Ley 3/2007 para conseguir la igualdad de derechos laborales en el trabajo

La Comisión de Mujeres Abogadas del Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) ha reclamado en el marco del acto institucional celebrado esta tarde en el Palauet Casades para conmemorar el 'Día Internacional de las Mujeres' el cumplimiento de la Ley 3/2007 para que las empresas lleven a cabo de una forma real planes de igualdad que permitan que mujeres y hombres tengan el mismo salario por el mismo trabajo.

El acto ha sido presidido por el decano de la corporación, Oriol Rusca, por la presidenta de la Comisión de Justicia del Parlamento de Cataluña, Gemma Calvet, por la diputada responsable de la comisión de mujeres abogadas, Mercè Claramunt, así como por la presidenta y vicepresidenta de esta Comisión, Pilar Rebaque y Teresa Blasi, respectivamente, además de las diputadas de la actual Junta de Gobierno, que han vestido toga como acto reivindicativo.

Rusca ha recordado "el gran avance que se ha producido en nuestro país en relación a los derechos y libertades de las mujeres y que una prueba, es el hecho de tener representantes políticas femeninas en el Parlament y en las instituciones democráticas. O que sean más las mujeres que obtienen títulos universitarios. Pero también manifestó que queda mucho camino por recorrer". Y por este motivo ha reclamado que las mujeres deben estar más presentes en los puestos de responsabilidad. Y ha destacado que la actual Junta de Gobierno, que él preside, es la que más mujer ...